



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE

PRESIDENCIA

*Resolución Administrativa*

Nº 026 -2015-P-CSJCÑ-PJ

San Vicente de Cañete, 08 de enero del 2015

### VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 25-2015-PJ/CSJCÑ-P expedida en la fecha concediendo licencia con goce de haber, por motivo de cita médica al magistrado Elmer Nicolás Velásquez Carbajal, para efectivizarse el día 09 de enero del 2015.

### CONSIDERANDO:

Mediante la Resolución de VISTOS se ha concedido licencia con goce de haber, por motivo de cita médica al magistrado Elmer Nicolás Velásquez Carbajal, Juez Titular del Juzgado Mixto Permanente de Cañete, el mismo que se hará efectivo el día 09 de los corrientes

Estando a lo expuesto, corresponde a este Despacho, expedir el acto administrativo pertinente encargando el Despacho del Juzgado Mixto, a otro juez de la misma especialidad y jerarquía, recayendo entonces la encargatura en la persona de la magistrada María de los Milagros Luyo Sánchez, Juez Provisional del Juzgado Especializado en lo Civil de Cañete, garantizándose así la continuidad y atención de los procesos judiciales que se desarrollan en dicho órgano jurisdiccional.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el distrito judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado, en consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Art. 90° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

### SE RESUELVE:

**Artículo Unico.- ENCARGAR** el Despacho del Juzgado Mixto Permanente de Cañete a la magistrada **María de los Milagros Luyo Sánchez**, Juez Provisional del Juzgado Especializado en lo Civil de Cañete, por el día **09 de enero del 2015**, en adición a sus funciones.

REMITIR la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, Gerencia de Personal y Escalafón Judicial, Odecma, Oficina de Administración, Oficina de Personal, Oficina de Imagen Institucional y magistrados interesados, para los fines pertinentes.

Regístrese, publíquese, comuníquese, cúmplase y archívese.

  
ELMER SOEL REBAZA PARCO  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE